



Ff N° 936998



ESC. ANA MARGARITA DUASO PEREZ - 07663/1

ANA MARGARITA DUASO, Escribana, CERTIFICO QUE: I) La sociedad **DOKIDAN SOCIEDAD ANÓNIMA**, persona jurídica hábil y con plazo vigente, inscrita en el Registro Único Tributario con el número **21.761406.0017**, con domicilio en calle Francisco Bauzá No. 3547 de la ciudad de Montevideo, es PROMITENTE COMPRADORA del siguiente inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la manzana catastral número 387 de la localidad catastral MALDONADO, departamento de Maldonado, **Padrón número VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES (28.553)**, antes padrones 8280 y 8281, el que según plano de mensura y fusción del Ingeniero Agrimensor Rafael Tornini, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado con el número 11252, el 15 de enero de 2016, tiene una superficie de dos mil cuarenta y dos metros veinticuatro decímetros (2.042 mts. 24 dms.) y se deslinda así: al Noreste, 59,18 metros de frente a Avenida Franklin D. Roosevelt; al Sur, 59,18 metros de frente a calle Antonio José Méndez, por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava curva de 11,85 metros; al Oeste, 29,01 metros lindando con el padrón 8296; y al Noroeste, 29,01 metros, limitando con el padrón 25619.-----

II) La sociedad DOKIDAN S.A. prometió comprar dicho inmueble a la entidad "Monte Rincón S.A.", según compromiso de compraventa de fecha 30 de noviembre de 2015, cuyas firmas certificó y el que protocolizó la Escribana Valentina Maglione Navia, el que fue inscripto en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Maldonado con el número 14200, el 9 de diciembre de 2015.-----

EN FE DE ELLO, y para presentar ante oficinas de la Intendencia de Maldonado, extendiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Maldonado, el quince de

junio del año dos mil dieciséis.

COMPRADORA del siguiente inmueble, solar de terreno baldío ubicado en la manzana

catastral número 387 de la localidad catástro MALDONADO, departamento de

Maldonado, Padrón número VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y

TRES (28.553), antes

del Ingeniero Agrimensor Rafael Tornini, inscripto en la Dirección Nacional de

Catastro, Oficina Delegada de Maldonado con el número 11252, el 12 de enero de 2016,

tiene una superficie de dos mil cuarenta y dos metros veinticuatro decímetros (2.042

mts. 24 dms.) y se deslinda así: al Noroeste, 29,18 metros de frente a Avenida Franklin

D. Roosevelt; al Sur, 29,18 metros de frente a calle Antonio José Méndez, por ser

esquina, unidos ambos frentes por ochava curva de 11,82 metros; al Oeste, 29,01 metros

lindando con el padrón 8296; y al Noroeste, 29,01 metros, lindando con el padrón

25619.

(II) La sociedad DOKIDAN S.A. prometió comprar dicho inmueble a la entidad "Monte

Rincón S.A.", según compromiso de compraventa de fecha 30 de noviembre de 2012,

cuyas firmas certificó y el que protocolizó la Escribana Valentina Magliane Navia, el

que fue inscripto en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Maldonado con el

número 14200, el 9 de diciembre de 2012.

EN FE DE ELLO, y para presentar ante oficinas de la Intendencia de Maldonado,

extendiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Maldonado, el quince de

[Handwritten signature of Ana Margarita Duaso]

Ana Margarita Duaso
Escribana

Artículo:	6c
Moneda:	1000
Monto:	251
Fecha:	15/06/16
Escritura:	15/06/16

[Handwritten signature]

